

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

43

MANCOMUNIDAD EMBALSE DEL ATAZAR

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Presidencia 14/2023, de 10 de agosto de 2023, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza auxiliar administrativo, funcionario, Escala Administración General, Subescala de Administración, Grupo C2, por turno de acceso libre mediante el sistema de concurso de méritos incluidas en los procesos de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 2 y en la disposición adicional 6.^a de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, del tenor literal siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS, POR FALTA DE SUBSANACIÓN DE LOS DEFECTOS EN EL PERÍODO DE RECLAMACIONES

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	AINARA ORTIZ ROSCO	4**612**F
2	COVADONGA MAESO GARCÍA	5**665**A

Segundo.—Publicar la lista definitiva de aspirantes excluidos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad Embalse del Atazar.

El Berrueco, a 11 de agosto de 2023.—El presidente, Isidro Parra Acevedo.

(03/14.270/23)

